

REF.: DESIGNA COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS .

RESOLUCIÓN N° 05/2014.-

VALPARAÍSO, 14 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 11° v del Decreto Exento 1860/2012, que aprueba el Reglamento General de Facultades de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Decreto N°268/2013, ambos de la Rectoría de la Universidad de Playa Ancha.
2. La Resolución N°62/2010 que designa al profesor Señor Eduardo Montenegro Valenzuela, como Coordinador de Investigación, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
3. La renuncia del profesor Señor Eduardo Montenegro Valenzuela, al cargo de Coordinador de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, de acuerdo a su carta de fecha 05 de marzo de 2014.
4. La necesidad de cubrir el cargo de Coordinador de Investigación para la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

RESUELVO

1. **DESÍGNASE** a contar de esta fecha, a Doña **CECILIA RIVERA CASTRO**, RUT N° 10.974.414-K, Académico Jornada Completa, Asistente, grado 7, como **COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. A la profesora **CECILIA RIVERA CASTRO** se le asignarán 6 horas semanales para el cumplimiento de la función indicada, con cargo a su contrato de Jornada Completa.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE



**JOSÉ RUBIO VALENZUELA**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



DISTRIBUCION:

Rectoría/Prorectoría/Contraloría Interna/Secretaría General/Facultades (7)/Vicerrector Académico/Vicerrector de Adm. y Finanzas/Dirección General de Docencia/Directores de Depto. de Facultad (4)Archivo.  
JCA/cmr.